

VILLEGAS CAMPO DE GIBRALTAR, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Eleuterio Flores Montesinos, Administrador Solidario de “Villegas Campo de Gibraltar, S.A.” convoca Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Marbella, Avenida Conde Rudi, Complejo el Infantado, edificio Málaga, portal 2, 2.º A, a las diez horas del día 8 de Septiembre de 2026 (martes) en primera convocatoria y a las once horas el mismo día en segunda convocatoria, con el Orden del Día que se señala a continuación:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura, redacción y en su caso, aprobación del Acta.

Examen de documentación y derecho de información:

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, sin perjuicio de los derechos de información regulados en el Artículo 197 de dicha Ley, cuyo ejercicio se encuentra regulado en el Artículo 520 de la misma.

Actuarán como Presidente y Secretario de la Junta General los designados por los socios concurrentes al comienzo de la Junta.

Cuarto. Publicación de la presente convocatoria en la página web corporativa de la sociedad, cuyo sitio en internet es www.villegascampodegibraltar.es.

Dado que la sociedad tiene aprobada la creación de la página web corporativa www.villegascampodegibraltar.es y que en el Artículo 12 de sus Estatutos se contempla la publicación de las convocatorias de Juntas mediante anuncio publicado en dicha página, la presente convocatoria se publicará en la referida página web.

Marbella, 5 de Agosto de 2026

El Administrador Solidario. Eleuterio Flores Montesinos.

Firmado por FLORES MONTESINOS ELEUTERIO - ***9586** el
día 05/08/2026 con un certificado emitido por AC FNMT
Usuarios